

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Pórtugales, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Celajes oscuros.

Tristísima impresión producen las noticias que hoy publican los periódicos.

En Cuba hay de nuevo, que una numerosa partida ha asaltado y saqueado el pueblo de Vega Alta, en la provincia de Santa Clara, y que en la capital se ha descubierto una conspiración anarquista, apareciendo como culpables algunos peninsulares.

La capital de Filipinas ha sido teatro de un ataque audaz por gente del país en combinación con varios carabineros indígenas, que se apoderaron de un cuartel, cometiendo varios actos de bandidaje, hasta que la rebelión fué sofocada por la fuerza pública; acto que supone una audacia y un estado de opinión que no es para visto sin razonable alarma.

Hasta la *Gaceta* ha contribuido a esta mala impresión de los espíritus, pues confirma, de un modo solemne, que ha habido reclamación de los Estados Unidos para el indulto de Sanguliy; reclamación, por cierto, atendida por nuestro gobierno en los tristes términos que pueden verse por separado.

De las reformas, se había dicho que calmarían, por lo menos, la agitación de los Estados Unidos, y ahora ocurre que esta agitación se ha recrudecido; que la prensa, lanza los más violentos cargos contra España; que en las Cámaras se presentan todos los días proposiciones amenazadoras; que se abren informaciones en la Habana para depurar el trato que damos a los presos, y en una palabra, que se ha vuelto a crear una situación muy enojosa.

Las desventuras son tantas, que su propia agudeza permite creer que habremos llegado a la reacción anhelada, a menos que la cólera del cielo aún quiera, para probar nuestra fortaleza, reservarnos mayores desgracias.

Lo peor, además, en esta situación, es que caminamos al azar, que se han perdido todas las energías, y que solo se espera el remedio de lo fortuito é inesperado.

Se aplazan todas las cuestiones en la esperanza de alguna lotería prodigiosa; y los aplazamientos no hacen más que embrollar y complicar los problemas.

INDULTO DE SANGULIY

Satisfacción a los Estados Unidos.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente triste decreto, dictado a instancias del gobierno de los Estados Unidos:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en uso de la prerrogativa que me compete con arreglo al número 3 del artículo 54 de la Constitución:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto, y en virtud de lo dispuesto en sus artículos 3, 21 y 29:

Considerando que el gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de España confidencial y amistosamente solicitando el perdón del súbdito americano Julio Sanguliy, condenado a cadena perpetua por delito de rebelión, fundándose en que el procesado lleva sufrido cerca de dos años de prisión preventiva; en que si pudo conceptuarse como peligroso para la seguridad de España en Cuba al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen, y en que ha comprometido solemnemente su palabra, ante los dos gobiernos, de no ayudar directa ni indirectamente a la presente insurrección, mediante declaración escrita en que así lo consigna;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en conmutar por la pena de excomunión perpetua y sus accesorias, la de cadena perpetua é interdicción civil impuesta a D. Julio Sanguliy por la Audiencia de la Habana, en causa por el delito de rebelión.

Dado en Palacio a veinticinco de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—*Marta Cristina*.—El ministro de Ultramar, *Tomás Castellano y Villarroja*.

Ingresos y pagos DEL ESTADO

Baja de 1.199.343 pesetas en la recaudación de Enero de 1897 y de 6.186.737 en los siete primeros meses del presupuesto.—Mistificación en los ingresos de loterías.—Fracaso de las administraciones de bienes del Estado.—Aumento considerable en los gastos.—El presupuesto extraordinario.

A medida que avanza el presupuesto va poniéndose más de relieve que, ni los ingresos por reducciones militares, que alcanzan en los siete primeros meses la enorme suma de 41.663.000 pesetas, ni los de importación de cereales, que pasan de 10 millones en cuanto tiene de extraordinaria, ni el entregado por Marruecos como indemnización de guerra, que asciende a más de cuatro millones, ni la acuñación de moneda de plata que ha producido más de un millón de beneficio, ni las consignaciones para sostenimiento de juzgados restablecidos, que llegan ya a 719.634 pesetas, cantidad superior a la que importaban aquellos juzgados, ni por último, que todos estos ingresos reunidos, que suman más de 66 millones, son bastante a ocultar la decadencia de las rentas públicas, a pesar de cuantos resortes, más ó menos hábiles, se ponen en juego para evitarla.

La recaudación del mes de Enero ha sido en el último quinquenio la siguiente:

| | Con ingresos extraordinarios | Sin ellos. |
|--------------|------------------------------|------------|
| 1892-93..... | 43.928.435 | 40.531.153 |
| 1893-94..... | 50.893.083 | 45.960.355 |
| 1-94-95..... | 49.419.777 | 47.684.969 |
| 1895-96..... | 46.877.258 | 45.082.334 |
| 1896-97..... | 46.405.339 | 43.832.991 |

No puede ser más evidente la baja; pero como no debe juzgarse por el resultado de un mes, porque en él pueden influir multitud de circunstancias, como, por ejemplo, los mayores ó menores dividendos que repartan a sus accionistas los Bancos y Sociedades, como ha ocurrido en Enero último, que ha aumentado en 900.000 pesetas por solo este concepto la contribución industrial, vamos a comparar la recaudación de los siete primeros meses del quinquenio por recursos ordinarios y permanentes.

| | Pesetas. | |
|--------------|-------------|--|
| 1892-93..... | 591.431.328 | |
| 1893-94..... | 413.985.746 | |
| 1894-95..... | 417.967.361 | |
| 1895-96..... | 414.737.520 | |
| 1896-97..... | 408.550.733 | |

La anterior comparación demuestra aún más evidentemente cuán erróneo es el camino emprendido por el Sr. Navarro Reverter para mejorar la Hacienda. En los siete primeros meses de 1893-94, aumentó el Sr. Gamazo los recursos del Estado en 22 y medio millones; sucédele en el ministerio el Sr. Salvador, y todavía encuentra este honradísimo y laborioso ministro, la manera de que sobre aquella suma crezcan estos recursos en el año siguiente en 4 millones; se encarga de la gestión de la Hacienda el Sr. Navarro Reverter, y resta a aquellos aumentos 3 millones en 1895-96, y halla aún medio de restar en este año 6 millones más, de donde resulta que la gestión desdichadísima del actual ministro ha hecho retroceder los brillantísimos progresos iniciados en la Hacienda por el partido liberal, y esterilizado las reformas hechas con posterioridad para mejorarla, puesto que lejos de aumentar los recursos, han disminuido desde 1893-94 en cinco y medio millones.

Pero todavía no es esta la verdadera baja en el haber del Tesoro. Repetidas veces hemos mostrado la extrañeza que nos producía el resultado de la cuenta de la renta de loterías, extrañeza que ha subido de punto al examinar la del mes de Enero último.

Segun el estado de Diciembre, demostrativo del curso de la renta, las ganancias de jugadores pagadas y por pagar importaban en fin de aquel mes 9.743.730 pesetas, y como las de Enero importan próximamente 3.200.000, resulta que en los siete primeros meses del presupuesto las ganancias ascienden á cerca de 43 millones; pues bien, en el estado de dicho mes de Enero quedan reducidas á pesetas 39.119.435, sin que se explique á qué obedece la desaparición de los cuatro millones, próximamente, que hay de diferencia.

Con este juego de números se logra producir en los incautos toda clase de ilusorias impresiones; pero á nadie que ponga los ojos en los estados se le vencerá de que importando en fin de Diciembre la baja 2.540.630.75 pesetas, se convierte en Enero siguiente en un aumento de 2.416.468'25, á no ser que logre hacernos creer el Sr. Naxarro Reverter que han renunciado los jugadores á las ganancias obtenidas en Enero, y que han devuelto al Tesoro parte de las que obtuvieron y cobraron con anterioridad.

No existe, pues, el aumento en los productos líquidos de 2.416.468'25 pesetas que se presenta en el estado; lo que existe es una baja de 1.418.879 en estos productos, y de 1.231.816'75 en los integros.

Y aquí viene bien aquella frase célebre del Sr. Cos Gayon cuando quiso demostrar que no eran los resultados que presentaba la *Gaceta* tan satisfactorios como parecían; los calificaba de artificios de contabilidad.

Continúan las administraciones de bienes del Estado produciendo cuantiosos gastos y resultados negativos, á pesar de tantos reales decretos, órdenes y circulares como para favorecerlas dicta sin tasa ni medida el Sr. Navarro Reverter. En fin de Enero la baja en las rentas y derechos asciende á 1.167.554 pesetas y la de las ventas á 470.211, resultado que no puede ser más desastroso y que no se aviene bien con los atropellos que cometen á diario los administradores, poniendo á la venta fincas que ni son del Estado ni están comprendidas en la desamortización. ¿Cuanto se lleva pagado á estos afortunados y flamantes funcionarios por premios de sus valiosos servicios?

Siguan creciendo los gastos de una manera espantosa. En las pasivas el aumento es de 1.146.015 pesetas en solo seis meses, y si continúa en el segundo semestre este progreso, habrá de pagarse este año pesetas 2.663.659 sobre lo presupuesto.

En Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, el aumento es de 5.575.890'42, no ofreciendo la variación sensible los gastos de Fomento, sin duda por retraso en el pago de subvenciones é ferro-carriles.

Las obligaciones de la Deuda y del ministerio de Estado aparecen en baja importante, pero es debida á retraso en la formalización de los pagos ejecutados; cuando estas formalizaciones se realicen, seguramente presentarán el mismo aumento que en todos los demás servicios se observa.

Del presupuesto extraordinario valiera más no hablar.

El impuesto provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías se calculó para este año en 12 millones, ó sea á millo por mes, y solo se han recaudado en los siete meses transcurridos 2.147.599'72.

El anticipo sobre azogues continúa siendo otro fracaso, y mientras tanto, los gastos no se detienen, importando los formalizados más de 19 1/2 millones, á cuya suma habrá que agregar los pagos que se hayan hecho en el extranjero, que á juzgar por la cuenta que á este servicio destina en sus balances el Banco de España, han de ser de gran importancia. Este es otro de los artificios de contabilidad con que sin duda se cuenta para que no se vea el abismo á que caminamos con paso resuelto.

SUBLEVACION EN MANILA

El *Imparcial* publica hoy el siguiente importante telegrama de su correspondiente, Sr. Rubio:

La primera noticia.

«A las tres de la tarde, hallándome yo cerca del cuartel de Carabineros, el varios distonaciones y gran alboroto. No hice más que salir á la calle y ver lo que se trataba. Numerosos grupos de tagalos, en su mayoría armados, gritaban: ¡Mueran los españoles! ¡Vamos á Binondo!

Ataque á un cuartel.

El levantamiento comenzó en el cuartel de Carabineros, donde se habían dado cita muchos paisanos indígenas y gran número de lancharos del muelle para auxiliar á los carabineros tagalos que debían, según el plan de los rebeldes, apoderarse del cuartel, como primer paso del total alzamiento de la capital del Archipiélago.

A la hora que tenían convenida, que por ser de gran calor y de las que la gente toda dedica á la siesta, quedaban las calles desiertas, se presentaron muchos comprometidos en el cuartel de carabineros.

Acataron resueltamente á la guardia, matando al teniente que la montaba, señor Rodríguez, á un sargento y á un cabo peninsulares.

Muertos estos bravos defensores de España y auxiliados de los carabineros indígenas, hicieron los rebeldes dueños del cuartel.

Allí tomaron cuantas armas y municiones había y salieron sin pérdida de momento á los gritos de ¡vivan los tagalos! ¡mueran los españoles!, dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil de Binondo.

La Guardia civil.

Al llegar los sublevados al cuartel de la guardia veterana, hicieron una descarga los tagalos, que por fortuna no causó ninguna baja.

La Guardia civil, que estaba ya apercibida, contestó al ataque desde las ventanas del cuartel, y los disparos hicieron tanto daño á los insurrectos, que éstos se dieron á la fuga.

Sin pérdida de momento salió la Guardia civil á la calle tras de los fugitivos y entabló con ellos una sangrienta lucha.

Asesinatos en las calles.

En un extremo de la calle de la Arunción hicieron fuertes los rebeldes, impidiendo por algún espacio de tiempo la entrada de la Guardia civil. Esto dio ocasión á que los sublevados robaran varias tiendas, cometieran porción de desmanes y asesinaran de un modo infame al teniente coronel Sr. Fierro (7) que iba vestido de paisano y al empleado Sr. Argüelles, que le acompañaba en un carruaje.

La ferocidad de los rebeldes se cebó de un modo infame en los cadáveres de aquellos españoles.

Más fuerzas leales.

Al ruido del combate acudieron fuerzas de cazadores, que atacaron la calle de la

Asunción por el extremo opuesto al en que estaba la Guardia civil, quedando los rebeldes entre dos fuegos.

Por una bocacalle escaparon los insurrectos en dirección á la barriada de Tondo. Perseguidos por nuestras tropas, de tiempo en tiempo se volvían y disparaban contra ellas, afortunadamente con tan escaso acierto, que solo tuvimos dos heridos leves: un soldado y el capitán de cazadores Sr. Mondragón.

En la iglesia de Tondo.

Estrechados los rebeldes, se desbandaron, dirigiéndose unos hacia la orilla del mar y refugiándose otros en la iglesia de Tondo.

En ella se resistieron tenazmente, pero nuestras tropas entraron en el templo, matando á los que hacían armas y apresando á treinta y tres rebeldes que se rindieron.

200 muertos.

Organizado el ataque á los sublevados, tomó el mando de las tropas el teniente coronel Sr. Jimenez, quien dirigió con gran acierto la operación, estableciendo destacamentos en todas las calles por donde pudieran huir los insurrectos, y castigándolos con toda la dureza que merecían.

A las cinco de la tarde puede decirse que la sublevación está completamente aniquilada. Solo se oyen algunos disparos de los insurrectos fugitivos.

Se han hecho muchas prisiones. El número de rebeldes muertos recogidos en las calles, pasa de 200.

Los insurrectos, á su paso por los sitios antes citados, mataron cinco chinos y cuantos indígenas encontraron y no quisieron irseles.

El plan insurrecto.

Al decir de varios de los rebeldes presos estaba hace días dispuesto el levantamiento de Manila, aun á sabiendas de que no podían triunfar, para llamar la atención de las fuerzas que operan sobre Cavite, hacer que el general Polavieja tuviera necesidad de regresar á la capital y conseguir que los núcleos de insurrectos cercados por nuestras tropas en Cavite pudieran salir y esparcirse por las provincias limítrofes.

Alarma en Manila.

Aun cuando el movimiento está por completo dominado, la alarma en la capital es grande, y las autoridades han adoptado medidas que garanticen el orden.

Se han tomado militarmente las principales avenidas, y el barrio de Tondo es continuamente vigilado por patrullas de voluntarios.

La impresión en Manila ha sido muy grande, pues nadie podía imaginar en los insurrectos esta golpe de audacia, y mucho menos la organización que en la rebeldía supone el hecho de comunicarse con los insurrectos de Cavite y obedecer sus órdenes para este alzamiento.»

Campana de Cuba

Saqueo de un pueblo.

Los correspondientes de la Habana dan cuenta del ataque é incendio por los insurrectos del pueblo de Vega Alta, en el distrito de Remedios, sobre el ferro-carril de Sagua á Placetas.

Quinientos rebeldes, al mando del cabecilla Naya, atacaron el citado pueblo, defendido por cinco fuertes y treinta hombres, logrando entrar ciento cincuenta; quemaron y saquearon varias casas. Viendo que un grupo de voluntarios resistía desde una casa, los rebeldes sacaron á las mujeres, y colocándolas delante, gritaban: «Somos pacíficos, no tireis».

El teniente Cascas, que mandaba el grupo de voluntarios, pidió á las mujeres que tiraran al suelo, y al grito de ¡viva España! ordenó una descarga que hizo huir á los rebeldes, los cuales se llevaron 14 muertos. La guarnición ileta; del vecindario, un hombre y una mujer muertos y varios heridos.

Se ha encontrado un documento de Máximo Gómez amenazando con fusilar todo cabecilla que no ataque á los pueblos de Las Villas en el plazo de treinta días.

En este ataque los rebeldes utilizaron como guía á un cabo desertor, que los condujo para entrar en el pueblo por una barranca.

Complot anarquista.

Varios individuos de procedencia peninsular maquinaban tenebrosos planes en la Habana, que han sido descubiertos por completo, y tenían el propósito de realizar varios infames atentados.

De rumor público declárase anoche que se trataba del descubrimiento de un complot anarquista para volar el palacio de la Capitanía general, el del Banco Español y otros edificios públicos. Que en ese complot se hallaban comprometidos algunos sujetos oriundos de dos provincias que dan mucho contingente á la emigración de peninsulares en la grande Antilla (catalanes y vizcaínos), y por último, que hay seis detenidos, y por los documentos cogidos se persigue á otros siete.

Otros atentados.—Avance á Matanzas.

En estos últimos días, un grupo rebelde se llevó el ganado que pastaba á la vista de las fuerzas de Santa Clara.

Otro grupo de insurrectos voló una al-

cantaría de la vía férrea cerca de La Esperanza.

Segun dicen los correspondientes, se nota el avance de los insurrectos hacia Matanzas, lo cual produce mucha inquietud en la Habana.

Las reformas y los rebeldes.

Los correspondientes en la Habana de *El Imparcial* y el *Heraldo*, telegrafían desde Cayo-Hueso que las reformas no han producido ningún efecto en el campo enemigo.

Se considera fracasada la gestión que se atribuye á Mércos García.

Afirmamos que Escovel, corresponsal del *World*, preso en Sancti-Spiritus por haber estado en el campo insurrecto, ha enviado á su periódico documentos firmados por el titulado gobierno de la República, por Máximo Gómez y por los principales cabecillas, rechazando las reformas como solución para deponer las armas.

Dice el corresponsal de *El Imparcial* que conviene no abrigar exagerados optimismos nacidos al calor de sanas intenciones y patrióticos esfuerzos personales, pero contrarios á la triste realidad.

El conflicto de los billetes.

Dícese que el general Weyler regresará en breve á la Habana á estudiar y resolver la cuestión de los billetes.

La crisis mercantil comienza á afectar al suministro de víveres y equipo para el ejército, pues los contratistas, obligados á comprar en el extranjero y á pagar en oro, alegan que no pueden admitir billetes.

La compañía Tubau.

A causa del conflicto creado por la depreciación de los billetes, se ha disuelto la compañía de la Tubau, que funcionaba en la Habana.

Los artistas quisieron imponerse, exigiendo á Celerino Palencia el pago de los sueldos en plata, cuando los ingresos son siempre en papel.

El gobernador les obliga á admitir los billetes.

La señora Tubau regresará en breve á la Península.

Sanguily.

El defensor de Sanguily ha retirado el escrito de casación, lo cual se explica porque sabría el indulto que hoy publica la *Gaceta*.

Columna sorprendida.

Se conocen ya detalles del doloroso suceso ocurrido en el ingenio San Antonio, próximo á Santa Clara.

Bran fuerzas irregulares al mando del capitán de ejército D. Urbano Blanco.

Nuestra fuerza marchaba por un estrecho callejón cubierto por espesa maleza. Por un lado salió una horrible descarga, al mismo tiempo que por el otro opuesto los 200 rebeldes cargaban al machete sobre nuestra fuerza.

El choque fué tremendo, la gritería horrible; nuestros ginetes volvieron grupa, produciendo gran confusión, atrapeando á los infantes y á los bomberos.

En algunos momentos el enemigo se cebó en el machete de los nuestros.

En una extensión de más de un kilómetro quedaron tendidos los cadáveres. El capitán Blanco, con revolver en mano, procuró detener á los fugitivos arrojando á los pocos que le rodeaban, batiéndose en retirada escalonada. Un balazo le rompió la clavícula derecha; el asistente cargó con él, llevándosele; tomó el mando el teniente Guedes retirándose, con el resto de la fuerza, al próximo fortín, desde donde avisaron á Santa Clara.

Nuestras bajas.

El coronel Recas, comandante militar de aquella plaza, envió fuerzas al lugar del combate, recogiendo los cadáveres y colocándolos en carretas para trasladarlos á Santa Clara.

Las dificultades del camino hicieron que allí mismo se abriera una zanja, donde fueron los enterrados.

El total de nuestras bajas ha sido 46 muertos, entre ellos tres sargentos y cinco cabos.

De los individuos de tropa muertos, 20 son peninsulares, seis mulatos y el resto negros.

Episodios del combate.

Al principio de la acción el comandante de voluntarios, Sr. Torre, cayó del caballo á una zanja, y allí lo encontraron sano y salvo las fuerzas que hicieron el reconocimiento del lugar del combate.

Refiérense muchos episodios. El sargento de bomberos, Martínez Bravo, herido grave, siguió disparando rodilla en tierra; los rebeldes le exigían que gritase viva Cuba libre, y el bravo voluntario contestó un viva España. Un insurrecto le remató de un machetazo.

Reconocimiento del campo.

Al tener Weyler noticia de la catástrofe, telegrafió al coronel Recas diciéndole que saliera á vengar la muerte de aquellos infelices. El coronel Recas salió con una columna el día 19, haciendo huir á los insurrectos.

Dos días después de esta catástrofe la columna del teniente coronel Linares halló el cadáver del cabo Antonio Gravilla con un papel al cuello que decía: «La República cubana no perdona á los cubanos que están al servicio de España.» Créese que el infeliz Gravilla fué fusilado.

LA GACETA

Publica la d e hoy las disposiciones siguientes:

Guerra. Creando una Junta que se denominará de la Cruz Caballar, para que ponga el más conveniente a mejorar este servicio.

Maria. Los decretos firmados últimamente por S. M. los cuales publicamos anteayer.

Hacienda. Concediendo un crédito de 30.000 pesetas para los gastos que originen los preparativos para concurrir a la Exposición de París en 1900, y otro de 40.000 para los gastos de fabricación de efectos timbrados.

Gracia y Justicia. Determinando la contribución que deben satisfacer al Estado los vendedores y alquiladores de velocípedos.

Religión. Nombrando Obispo de Jaén a J. Victoriano Guisasaola, Obispo de O. Idem de O. y al abad de la iglesia colegial de Logroño D. José María García Escudero.

LOS TEATROS

Asociación de Concertos. Este teatro del Príncipe Alfonso se verificará el quinto concierto el domingo, a las tres de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro Fritz Steinbach, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. 1.º Fedra (overture), Massenet.—2.º Parsifal.—El jardín encantado de Klingensor, Wagner.—3.º La Walkiria.—El fuego encantado, Wagner.

SEGUNDA PARTE. 1.º Oberon (overture), Weher.—2.º Sinfonía en si bemol (sin terminar), Schubert.—I. Allegro.—II. Andante.—3.º Rapsodia en fa, Liszt.

TERCERA PARTE. El sueño de una noche de verano, Mendelssohn.—I. Overture.—II. Scherzo.—III. Nocturno.—IV. Marcha.

Comedia. En este teatro se pondrá en escena el domingo por la tarde la aplaudida obra en tres actos, El chiquitín de la casa. Se despachan billetes en contaduría.

Ayer se firmó el contrato de arrendamiento del teatro de la Comedia a favor del Sr. García Ortega, quien dirigirá una compañía dramática durante corto número de días.

Segun tenemos entendido, dos días a la semana se dará género cómico. La inauguración se verificará el sábado de Gloria.

Lara. El domingo, a las cuatro y media, se pondrán en escena en este elegante teatro, por primera vez en función de tarde, las aplaudidísimas obras tituladas La cascara amarga, La casa de baños (dos actos), Agua y En visita. Continúan proporcionando grandes entradas las celebradas comedias La monja descalza y El marido de la Téllez.

Apolo. El domingo de Carnaval por la tarde se pondrán en escena en este teatro las

aplaudidas obras en un acto Las mujeres, Los notes, El tambor de granaderos y el sainete titulado Las bravatas.

Para función se expenden localidades en contaduría.

Colon. En este teatro se celebrará el domingo una noche de máscaras, de tres cuartos a seis de la mañana. Debidamente baratas los precios, pues el billete de caballero con derecho al guardarropa costará 0.75 pesetas y los de señoras, no es mucho decir que tendrá unánime entrada.

La Nación de una bandera. Anteaayer verificó en Alcalá una gran fiesta con vivo de la bendición de una nueva bandera destinada al regimiento de infantería memorial del Rey núm. 1, que se custodia allí de guarnición. Al acto asistieron el gobernador militar, las autoridades, una comisión del Ayuntamiento, la oficialidad del mencionado cuerpo, del regimiento de lanceros de la plaza, que también se halla de guarnición en Alcalá, y numerosa concurrencia.

El caso de doña Beatriz. Como sean nuestros lectores, hoy debe verificarse en Italia la boda de la hija de D. Carlos de Beatriz, con el príncipe Máximo. Para celebrar tan fausto acontecimiento, los artistas darán una solemne velada esta noche en su Circolo, y se dirán misas en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Cacería. Invitados por el señor marqués de la Vega Armijo a una cacería en las magnificas posesiones que el ilustre pro-

cer posee en Bobadilla, saldrán mañana de la corte para dicho punto, el marqués de Campo Sagrado, D. Juan Antonio Castañay y el Sr. Farres.

Estadua de Alfonso XII. Se encuentran muy adelantados los trabajos del escultor Sr. Duque, encargado de moldear la estatua de D. Alfonso XII, que será fundida dentro de breves días y destinada al monumento que se ha de erigir en Aranjuez en memoria de la visita que a dicho Real Sitio hizo el malogrado monarca durante los días de mayor azote, cuando la última epidemia cólera.

El general Leon. El nuevo comandante general de Ceuta, general Leon, estuvo ayer tarde en el ministerio de la Guerra con objeto de despedirse del Sr. Azcárraga antes de salir para posesionarse de su nuevo destino. En el expreso de Andalucía saldrá hoy el ilustrado general, para embarcar en Cádiz con rumbo a la referida plaza africana.

La fragata alemana. Segun telegramas de Málaga, la Sanidad de aquel puerto, cumplimentando las órdenes recibidas de Madrid, ha permitido la entrada a la fragata alemana Guiseau.

Los tripulantes pasearon por la ciudad, ocasionando las censuras del público, que protesta de que las reales órdenes no se apliquen a los buques de guerra extranjeros, pues éste, por proceder de Egipto, debía estar tres días en observación.

Han regresado a Madrid, de su excursión a Puente Genil, los señores duques de Dénia.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—8.º de abono.—Tur- no 2.º.—A las 8.—Se anunciará por car- tele. NOL.—20.º sábado de abono.—A las 8 1/2.—Los pleb yos.—Gori gori ó el portugués.—A las 8 1/2.—Beneficio de COMEDIA.—Armen Cobeña.—Mi secreta- rio y yo.—El tonto por ciento.—El monó- logo De alivio (a. streno). ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—A las 9 1/2.—El dueto de «El Nene» ó todo por el arte.

A la 1.—Gran baile de máscaras de abonados.—Cinco magníficos regalos. LARA.—T. 2.º car.—A las 8 1/2.—Un vaso de agua (reprise).—A las 9 1/2.—La monja descalza.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El marido de la Téllez.

APOLO.—Beneficio de los Sees. Lopez Silva, Fernandez Shaw y Chapl.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—A las 9 1/2.—El sí natural.—A las 10 1/2.—Las bravías.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos. ESLAVA.—A las 8 1/2.—(Simon es un lila)—A las 9 1/2.—Maniobras militares.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—Los toros sueltos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Las niñas to- reras.—A las 9 1/2.—La sultana de Mar- ruccos.—A las 10 1/2.—Madrid de noche.—A las 11 1/2.—Los adelantos del siglo. MODERNO.—De 9 de la noche a 6 de la mañana.—Gran baile de máscaras. RAYOS X.—2.º Alcalá, 2.—Fotografías fotofotográficas, fotografías a través de los cuerpos opacos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

PROCEDIMIENTO PARA NIQUELAR

Sistema Ludwig Mond. Patente de Invencción núm. 11.584 del 9 Marzo 1891. SE CEDE LA EXPLOTACION. Dirigirse a D. Francisco Elizaburu, calle de Recoletos, 12, principal, Madrid.

PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DEL NIQUEL

Sistema Ludwig Mond. Patente de Invencción núm. 11.583 de 9 Marzo 1891. SE CEDE LA EXPLOTACION. Dirigirse a D. Francisco Elizaburu, calle de Recoletos, 12, principal, Madrid.

PEDRO DOMECQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Solfe.

CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos) . . . 1.75 ptas. Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0.85 ptas. De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE). 13.ª edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas. Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo a esta Empresa.

Los Grandes Remedios del Dr. Audet

- ACHITE NEUBERT.—Para curar los males del oído: serdora, zumbidos, oídos, obstrucciones, etcétera, 4 pesetas frasco. ANTILIBERARIO IYEL.—Para curar la hemorragia (purgaciones), reciente ó crónica, 4 ptas. caja. ANTIDIFTERICO AUDET.—Para curar la difteria, 10 ptas. frasco. ANTIDERMORROIDAL OCKEL.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 ptas. frasco. ANTINERVIOSO HOWARD.—Para curar toda debilidad ó trastorno nervioso; vahidos, desvanecimientos, flojedad, neuralgias, insomnio, parálisis, histerismo, hipocondría, etc., 4 ptas. caja. ANTIRREPTICO GLOWER.—Cura el herpes, 4 ptas. frasco. ANTIRREUMÁTICO REYSER.—Cura el reumatismo crónico, 4 ptas. caja. ANTISEPSIS AUDET.—Cura los catarrros leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 ptas. frasco. ANTISIFILITICO COPPER.—Cura la sífilis en todos sus periodos, 4 ptas. frasco. JABON PRESERVATIVO.—Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y parásitos de la piel, sarna, sarpullido, adillas, piojos, etc., 2 reales pastilla. ASMÁTICO SEYDEM.—Cura el asma idiopático, 10 ptas. frasco. PASTILLAS ANTISEPTICAS.—Curan los males de la garganta, de la boca y las alteraciones de la voz, 4 pesetas caja. PEARLAS DEL SERRALLO.—Poderosas para recobrar brevemente la potencia, 40 pesetas caja. PEARLAS DE LA SALUD.—Equilibrantes, aseguran un curso diario, sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja. PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET.—Remedio considerado el más eficaz para curar los catarrros crónicos y la tisis pulmonar, 10 ptas. caja. PILDORAS ANTIRREUMÁTICAS.—Curan en dos horas el reumatismo agudo, 10 ptas. caja. PILDORAS ASTERKAN.—Preventivas y curativas del cólera morbo, 10 ptas. caja. PILDORAS CARDIACAS.—Para las enfermedades del corazón, 10 ptas. rasco. PILDORAS HEMOSTÁTICAS.—Cohiben toda hemorragia, 10 ptas. PILDORAS HEPÁTICAS.—Curan las congestiones e infartos del hígado, 4 ptas. caja. PILDORAS MARCIALES.—Cura la clorosis, anemia y cloroanemia, 4 ptas. frasco. SOLUCION ANTISEPTICA.—Evita el contagio venéreo y sífilítico, 1 peseta frasco. TÓNICO VISUAL.—Para fortalecer la vista, 4 ptas. TÓNICO MUSCULAR Y NERVIOSO.—3 ptas. frasco. TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD (gordura).—30 ptas. COLIRIO RESOLUTIVO.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 ptas. DEPURATIVO MORGTON.—Elimina la sangre su impurezas, 4 ptas. caja. DENTICINA SAINT-MARIE.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 ptas. caja. ESTOMACAL MAITRE.—Cura los males del estómago, determinados por exceso de ácidos, 4 ptas. caja. ESTOMACAL ROBIN.—Cura los males del estómago por deficiencias de jugos, 3 ptas. caja. FARMACO KILLE.—Antibilioso y laxante, 5 ptas. caja. FLUIDO VITAL.—Cura la impotencia y pérdidas seminales, 5 ptas. caja. GOTAS VITALES.—Contribuyen a curar la impotencia y pérdidas, 6 ptas. frasco. GOTAS APERITIVAS.—Despiertan las ganas de comer, 3 ptas. frasco. GLÓBULOS VITALES.—Grandes tónicos y restauradores de la potencia, 25 ptas. MEDICACION CORNELL.—Contra el cáncer, 20 ptas. PAPELETAS ANTIDIARRÉICAS.—Contra la diarrea, 3 ptas. caja. PAPELETAS AL LACTO-FOSFATO DE CAL.—Contribuyen a curar la tisis, 3 ptas. caja. HIDROCARBUROS AROMÁTICOS.—Con sólo aspirar sus aromas se curan los resfriados y catarrros leves y los tos y la fletidez de aliento, 2 ptas.

PROSPECTOS GRATIS. Los pedidos de prospectos se harán por conducto de la Administración de EL CORREO, acompañando el importe de lo que deseen. Nosotros dispondremos que seguidamente sean servidos los pedidos. Estos pueden hallarse en poder de los interesados a las cuarenta y ocho horas de solicitados desde cualquier punto de España.

W. Medoc. Marqués de Monistrol. BODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona). OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid.

PRECIOS. En la estación de San Sadurn (Barcelona). BARRICA DE 275 LITROS CON DOBLE ENVASE, GRATIS. 124 id. . . 112 14 id. . . 88 Caja con 25 botellas. . . 40 . . . 12 . . . 25 medias botellas. . . 26 DEPOSITOS. En Madrid: Ventura de la Vega, 1, Expenduría de vinos Españoles.—Teléfono 503. En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expenduría de tabacos número 20. PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS. Caja con 25 botellas. . . 48 . . . 12 . . . 24 . . . 2 . . . 1.25 Media id. . . 1.25 PEDIDOS. Se reciben en la Administración, LUNA, 11, Teléfono 843, y en los Depósitos arriba indicados. NOTAS. 1.º Para el vino servido en barricas y barriles, no se remitan etiquetas. 2.º Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado por caso.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambros, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor Alfonso XIII, saldrá de Santander el 23 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896. El vapor Leon XIII, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Relajias a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bajajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de suscripción al año. TOLINA y manteca, 3 rs. salchichas, longaniza y vaca de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º. Mayor, 46 y Espíritu Sto. 18. Carina. Ceden elegtes habitanes. Cextrs. Leganitos, 1, 2.º dcha. PROFESOR. Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, Libertad, 29. PORTERIA. La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razon: Molino de Viento, 29.